

ACTA CIRCUNSTANCIADA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPL-IIEG-23-2019
"ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS (Complemento)"

En Zapopan, Jalisco, en las Oficinas del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, ubicado en Calzada de los Pirules No. 71, Col. Cd. Granja, siendo las 15:30 horas del día 13 de septiembre del presente año, con la finalidad de considerar el proceso de adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-IIEG-23-2019 "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS (Complemento)", se reunieron los integrantes de la Unidad Centralizada de Compras del IIEG siendo los siguientes: Ernesto Gaspar Cabrera, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, C. Raquel Robles Bonilla y Martha Alicia Díaz Núñez, Titular del área requirente y Rosa Cristina Corona Gómez, Titular del Órgano Interno de Control y Vigilancia, todos servidores públicos del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco.

ANTECEDENTES:

Con fecha 05 de septiembre del presente año se llevó a cabo la adjudicación de este procedimiento, determinando que el licitante adjudicado es:

GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V. Con la partida 3, 4, 5, 6, 7 y 8 "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS (Complemento)".

MARÍA DEL ROCÍO ROMERO AGUIRRE Con la partida 1, 2, 9 y 10 "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS (Complemento)"

Siendo el día 12 de septiembre del presente año la fecha límite para la entrega del documento solicitado, y conforme al punto 5 de las bases de la presente licitación que dice: "Los contratos para la adquisición y arrendamientos de bienes muebles, o la prestación de servicios, se celebrarán en igualdad de condiciones con aquellos proveedores que se encuentren inscritos en el "RUPC" de la Secretaría de Administración cuyo registro se encuentre vigente." Por lo anterior solicitamos al proveedor adjudicado su "Registro al Padrón de Proveedores", para la elaboración de la orden de compra derivado del fallo de la licitación pública local No. LPL-IIEG-23-2019 "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS" (COMPLEMENTO), mediante vía correo electrónico el día 10 de septiembre del presente el cual se anexa a la presente acta. En él cual se le fundamenta y se solicita su Registro al Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Jalisco, da respuesta telefónicamente comunicando que no se encuentra registrada en el IMSS, el cual su contador se encuentra en el proceso de registro.

Derivado de lo anterior, se determina que incumple con lo establecido en las bases de la Licitación punto.- 11 inciso p) y 17 primer párrafo, tercer párrafo numeral 2, fundamentados en el Artículo 77 de la " Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y contrataciones de servicios del Estado y Municipios de Jalisco "Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, el ente público, sin necesidad de un nuevo procedimiento, deberá adjudicar el contrato al participante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento".

ap

[Handwritten signature]

R. ROMERO A.



ACUERDOS:

- 1) En virtud de que **MARÍA DEL ROCÍO ROMERO AGUIRRE.**, no cumplió con el requisito: Registro vigente en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Jalisco, de conformidad con lo establecido en el Artículo 77 de la "Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y contrataciones de servicios del Estado y Municipios de Jalisco" se determina que le será adjudicada la partida única de la licitación al segundo licitante que cumple Técnica y Administrativamente con lo requerido en el anexo 1 de las bases siendo:
 - **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.** la partida 1, 2 y 10 por la cantidad de \$2,159.54 (Dos mil ciento cincuenta y nueve pesos 54/100 m.n.) Iva incluido, el cual no rebasa el margen del 10% respecto a la proposición inicialmente adjudicada ni el techo presupuestal asignado para esta licitación.
 - **ESTILÓGRAFOS Y RESTIRADORES, S.A. DE C.V.** la partida 9 por la cantidad de \$520.84 (Quinientos veinte pesos 84/100 m.n.) Iva incluido.

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 15:45 horas.

C. Ernesto Gaspar Cabrera
Titular de la Unidad Centralizada de Compras

C. Raquel Robles Bonilla
Integrante de la Unidad Centralizada de Compras

Martha Alicia Díaz Núñez
Titular del área requirente.

Rafael Sánchez Arias
Integrante de la Unidad Centralizada de Compras

Rosa Cristina Corona Gómez
Titular del Órgano Interno de Control y Vigilancia

